

Han culminado los iniciales momentos de la fiesta democrática y ahora diversos sectores de la sociedad exigen el rápido cumplimiento de las promesas electorales, que auguraban una rápida reactivación de la economía junto a una política sostenida de creación de puestos de trabajo para enfrentar así la pobreza.

En educación se prometió destinar el 6% del PBI, modernizar la educación, mejorar los sueldos de los profesores como camino para revalorar la carrera docente. En el marco de las políticas con equidad la atención prioritaria a los sectores rurales y el lanzamiento del Plan Huascarán se levantaron prioritariamente.

Desde el Legislativo el compromiso se orientaba a dar los pasos necesarios en la elaboración de la tan ansiada ley general de educación, la ley del profesorado, junto a la de universidades y la ley de la educación privada. Políticas fundamentales para enfrentar las grandes deficiencias de la educación peruana.

Somos conscientes que desatar un cambio socio-educativo tiene varias condiciones: demanda una férrea voluntad política, un determinado tiempo para ejecutar lo prometido, *implica alianzas al*

interior del propio sector y entre los sectores. La coherencia entre lo prometido y lo que se va ejecutando es una condición básica, más aún cuando diez años de fujimontesinismo exige instaurar una nueva cultura de relaciones basadas en la confianza y la transparencia.

A 120 días del establecimiento del nuevo gobierno reconocemos valiosas iniciativas lanzadas desde el Ministerio de Educación, su voluntad política para concertar con la sociedad civil, algunas veces no tan cuajada con el gremio de maestros, así como sus iniciativas para enfrentar la exclusión, especialmente en las zonas rurales.

Por ello saludamos la aprobación de la Ley N° 27558, de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales, promovida por la Red Florecer, que desde una perspectiva de género promueve la universalización de la educación para este olvidado sector. Esta ley deberá ir acompañada no sólo con la capacitación de los docentes, sino también con políticas de educación de adultos rurales. Asimismo, con una gran cruzada cultural que comprometa a los medios de comunicación y que permita que los padres de familia y la comunidad en general revaloren a la niña como una auténtica ciudadana con derechos.

Otro acierto es la constitución del Consejo Nacional de Educación de Adultos – mediante R.M. N° 298-2001-ED, del Ministerio de Educación–, así como su conformación plural con la participación de la sociedad civil. Propiciar políticas públicas para este sector que contribuyan a elevar su calidad, es un objetivo fundamental que debe de articularse al desarrollo humano y sostenido del país.

Un asunto importante es aquel que tiene que ver con el anuncio de una educación secundaria renovada. Si bien el enfoque educativo de la propuesta del bachillerato se ha considerado valiosa, el régimen fujimontesinista buscaba en realidad recortar el quinto año de secundaria como forma de ahorro del gasto público en educación. La pertinencia de una secundaria de calidad y de políticas de acceso, retención y éxito de los y las estudiantes de educación



secundaria es decisiva. Entendemos las urgencias, pero el debate abierto con expertos de la sociedad civil sobre su sentido hubiera sido lo deseable.

En el campo del magisterio las medidas han sido contradictorias. El aumento de 50 soles fue objeto de duras críticas, por comparación con los que se asignaron al Poder Judicial.

En cuanto al nuevo Reglamento de Nombramiento de los Docentes para cubrir 35 mil plazas, se ha señalado que se valorarán los méritos, los años de servicio y las calificaciones profesionales. Con relación a las políticas para revalorar la carrera docente desde aquí hemos propuesto que éste debe ser reconocido como un profesional investigador de la educación, un planificador con capacidad de gestión, preparado para elaborar, desarrollar y evaluar proyectos de desarrollo institucional en el ámbito de centros educativos y regiones, con una probada aptitud para proponer estrategias innovadoras de acuerdo a las exigencias de su entorno



socioeconómico, político y cultural, competente para reflexionar sobre su propio quehacer. Es desde esta perspectiva renovadora que debemos de entender la evaluación del docente como un innovador de la educación. Un asunto crucial para fortalecer el profesionalismo docente es discutir el reglamento con el gremio magisterial, sólo así será posible ir construyendo esa cultura democrática tan necesaria para la educación y el país.

Con el objetivo de seguir aportando en

la construcción de políticas y propuestas socio-educativas, la sección Políticas Educativas de la edición 50 de la revista presenta como tema central opiniones sobre la descentralización del país ligada a la descentralización de la educación. Este último tema es polémico, pero la intención democrática de distribuir el poder y generar una mayor responsabilidad en los asuntos públicos es fundamental. Hemos incorporado también, el Pronunciamiento Latinoamericano de Educación para Todos, ya que es urgente asegurar nuestra integración y el enfrentamiento a situaciones comunes que mellan

la educación, nuestras identidades y desarrollo autónomo. Debe ser un reto sentirnos partícipes en la construcción de una educación de calidad para nuestros pueblos.

En la sección Pensamiento Pedagógico educadores latinoamericanos plantean el sentido de la educación desde los derechos humanos y la educación en la diversidad. Revistas educativas de Argentina, Ecuador, Bolivia, Argentina, España y Perú reflexionan acerca de su incidencia en políticas públicas para la innovación de la educación.

En la sección Experiencias Educativas incidimos en estrategias para la formación docente. Y a propósito de los críticos hechos ocurridos en Nueva York tratamos el tema de la paz desde la voz de estudiantes de educación secundaria de Ayacucho y Lima. La paz es garantía para la democracia y la justicia, debemos construirla desde el ámbito de la escuela.

En la sección Cultura se aborda la importancia del cuerpo como principal camino para una comunicación placentera y lúdica, retando a la escuela racionalista y acartonada.

A nuestros lectores hemos querido entregarles este número que, desde diversas entradas, afirme los componentes fundamentales de cómo se van tejiendo las políticas y propuestas de una educación de calidad.

Nélida Céspedes Rossel